

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TEXTILES MUÑOZ
GUERRERO HNOS. CIA.LTDA.**

Quito, 22 de Marzo del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, ciudad de Quito, a las nueve horas, en el local social de la Compañía Av. La Prensa 4347 y Vaca de Castro, los socios de la compañía **TEXTILES MUÑOZ GUERRERO HNOS. CIA.LTDA.** señor Rubén Muñoz Martínez propietario de 368 participaciones; y, la Sra. Tania Romero Martínez propietaria de 32 participaciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

Para iniciar la señora Tania Romero Martínez, solicita al Secretario, señor Rubén Muñoz Martínez ratifique el capital social presente. El Secretario, ratifica que el capital social es del 100%

Los socios presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2012
3. Distribución utilidades a socios

A continuación, la Presidenta, atenta al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

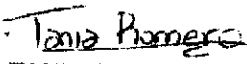
La Presidencia, en atención al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento de los socios los estados financieros del periodo 2012, de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:

DETALLE	VALOR
Utilidad contable	31187.88
15% participación a los trabajadores	4678.18
Valor del impuesto a la renta causado	8402.08
Utilidad del ejercicio después de impuestos	18107.62

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

En atención al tercer punto la Gerencia sugiere mantener las utilidades en el patrimonio, para mejorar la situación financiera de la Compañía.

Se suspende la sesión a las diez horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos los socios presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.


TANIA ROMERO M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIO


RUBÉN MUÑOZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO